Observatorio para la Protección de Luchadores Sociales y Defensores de Derechos Humanos

Ficha de Preso Político y/o de Conciencia

Identificación:

1) Nombre: (*en negritas, iniciales en mayúscula, y los apellidos en mayúscula*)

Héctor CEREZO CONTRERAS

Datos biográficos y / o síntesis del caso: (no más de 500 palabras).

Nació el 17 de enero de 1979 en la Ciudad de México, tenía 22 años al momento de su detención, es estudiante de la Carrera de Filosofía en la UNAM. En la UNAM, fue alumno del Doctor Adolfo Sánchez Vázquez y era alumno regular del Doctor Gabriel Várgas Lozano y del Doctor Bolívar Echeverría, del Doctor Enrique Dussel, del profesor Juan Vicente Martínez Bautista y la Profesora Mariana Balzaretti, todos ellos hacen constar por escrito, que siempre fue un alumnos participativo, con un gran espíritu humanista y racional que demostró siempre ante sus compañeros, lo describen como una persona que tiene amor por el estudio y que por su formación filosófica y humanista siempre privilegió el diálogo racional.
Fue parte de la escolta en la primaria por sus buenas calificaciones. Entrenó Lucha Olímpica en la UNAM, su entrenador era Raúl García, representó a la UNAM y obtuvo el Tercer Lugar Nacional en un Campeonato Abierto. A los 15 años, en 1994 y 1995 participó en BUSCA AC. Organización de jóvenes dedicada al trabajo comunitario en zonas indígenas alejadas de centros de población con servicios. Por lo regular eran comunidades marginales o de escasos recursos. En BUSCA se integró al Área de producción, la cual consistía en: Construcción de horno de pan, Elaboración de pan, Huertos horizontales y verticales, Chiqueros, Letrinas ecológicas, Producción de conejos para consumo familiar. BUSCA contaba también con el área de Educación, Salud comunitaria y Derechos Humanos. En el primer campamento fue el encargado del área de producción en la comunidad de Cocovasco, Municipio de la Yesca, Nayarit. En el segundo campamento fue el encargado del área de producción de las tres brigadas que trabajaron en Nayarit, también fue coordinador de la brigada que trabajó en la comunidad de Mesa del Aire, Municipio de la Yesca, Nayarit. En 1995 y 1996 participó en un grupo estudiantil en el CCH-Sur llamado la "Resistencia", sus objetivos eran coadyuvar a la democratización de la Universidad. A los 17 años, en 1996 fundó con un grupo de amigos la revista "Resistencia", en la cual participaban alumnos y profesores, y se proponían abrir un espacio en el cual se diera cabida a las distintas expresiones culturales, académicas y políticas de los alumnos y profesores del CCH-Sur. Durante los años 1996-1997, realizó presentaciones de diversas piezas en guitarra clásica y otros géneros, con el objetivo de difundir la cultura al público en general. Cursó un diplomado de Producción de Café en la Sierra Norte de Veracruz. Desde 1999 hasta su detención participó en el colectivo "Café Cushan", cuyo proyecto tenía como fin comercializar el café de comunidades de la Sierra Norte de Puebla sin intermediarios y a un precio justo, también se desarrolló un proyecto dirigido a los niños de esas comunidades. En enero del 2000, asistió a un Congreso Internacional de Filosofía en América Latina y Taller de Pensamiento Cubano, celebrado en Santa Clara, Cuba. En el 2001 participó en la fundación de la revista "Revuelta". **(494 palabras)**

2) Edad: (*número de años)* 23 . 3) Procedencia: (*Estado de*) Distrito Federal

4) Origen étnico o nacionalidad Mexicana

5) Ocupación: (*obrero, campesino, estudiante, maestro, etc.)* Estudiante

6) Filiación política: (*Partido u organización, Nombre, Siglas*) Ninguna 7) Estado Civil: Soltero

8) Número de dependientes económicos: Ninguno

9) Fecha de detención: (*día/mes/año*) 13 / agosto / 2001 Hora: 5:00 Lugar: Calle Aquiles Serdán #64, Pueblo de Santiago Tepalcatlalpan, Del. Xochimilco, D.F.

10) Responsable(s) de la detención: (*Nombre*) Primer comandante de la Policia Judicial Federal Francisco Garduño Juárez 11) Corporación a la que pertenece: PJF 11) Mostraron Orden de aprehensión: si ____ no X

12) Lo maltrataron: si X no ____ 13) Cómo fue el maltrato: golpes X amenazas X de muerte X toques ____ inmersión en agua ____ bolsa de plástico X inyección ____ otras: X especifique (*quién lo torturó, en qué lugar, por cuánto tiempo si se maltrataron a otras personas, amigos, familiares)*

Fue torturado por militares y elementos de la PJF, en su domicilio por 12 horas, fue torturado junto con su hermano Antonio Cerezo Contreras.

13) Entraron a su casa: si X no ____ mostraron orden de cateo: si ____ no X se levanto acta: si ____ no X

14) Le robaron algo: si X no 15) Qué le robaron: Ropa, libros, muebles, aparatos electrodomésticos, guitarras, computadora, documentos personales y álbumes fotográficos personales

16) Valor estimado de lo robado: $100,000.00 pesos 17) Tuvo abogado defensor o persona de confianza en su declaración preparatoria: si ____ no X, de oficio: si X no ____ o particular: si ____ no X 17) Averiguación previa número: 876/D/2001 ante el MP ____

18) Expediente Penal Número: 120/2001 ante el Juez Tercero de distrito en materia penal federal Leopoldo Cerón Tinajero 19) Apelación o amparo: (*No. de Toca*) 341/2001 ante el tribunal Segundo unitario fecha 26 marzo 2002 20) Auto de Formal Prisión: ____ Apelación (*No. De Toca*) 341/2001 ante el Tribunal Segundo Unitario fecha 26 marzo 2002

20) Sentencia: siete años y seis meses fecha Mayo del 2004

21) Acusación: (*delitos*) 1) Terrorismo 2) Violación a la ley de la delincuencia organizada 3) Posesión de armas de uso exclusivo del Ejército 4) Almacenamiento de artificios 5) Almacenamiento de Armas de uso exclusivo del Ejército 6) Daño en propiedad ajena 7) Transformación de artificios

22) Fecha de salida: (*de la cárcel*) ____

Salió absuelto ____ Bajo fianza ____ preliberado ____ amnistiado ____ otro ____

23) En relación a violaciones a los derechos humanos, en su caso, existen: Averiguación previa No. 180/FESPI/2001 Ante el MP ____ Proceso penal, Expediente No. ____ Ante el Juez ____

Acciones solicitadas:

Observaciones:

Después del asesinato de la Abogada Digan Ochoa y Plácido, la defensa es retomada por la Abogada Bárbara Zamora, a pesar de los múltiples obstáculos a la defensa, se ha logrado ofrecer pruebas documentales que acreditan a los hermanos Cerezo Contreras como estudiantes de la UNAM y de la UAM-X, así como sus actividades deportivas y de defensores de derechos humanos, con lo cual, de haber un juicio imparcial, lograrían su libertad.

Fue sentenciado el 10 de noviembre del 2002 a 13 años y seis meses, en la apelación se redujo la sentencia a 7 años y seis meses en mayo del 2003, el 26 de abril del 2004 se interpuso el Amparo Directo, el 01 de marzo se le ratificó la sentencia, su hermano Alejandro, acusado de los mismos delitos salio en libertad.

Número de la denuncia: (Nombre y clave de la organización) Resolución 1503 del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU

Otras ONGs: 1) LFD-DF-037-2001 Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH) 2) ____

3) ____ 4) ____ No. CNDH: 2001-2124-1 No. CEDH: ____ otras: ____

Sugerimos: se anexen testimonios, fotografías y documentos que auxilien a fundamentar el caso.